MINUTA SESIÓN ORDINARIA Nº 07/2018

Con fecha 26 de julio de 2018, en dependencias de la Casa Matriz de Codelco, ubicada en Huérfanos 1270, comuna y ciudad de Santiago, a las 15.00 horas se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 07/2018 del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dicha sesión fue presidida por don Juan Benavides y contó con la asistencia de los siguientes Directores:

- Sr. JUAN BENAVIDES FELIÚ, Presidente del Directorio;
- Sr. HERNÁN DE SOLMINIHAC TAMPIER, Director;
- Sr. PAUL SCHIODTZ OBILINOVICH, Director
- Sr. IGNACIO BRIONES ROJAS, Director
- Sr. BLAS TOMIC ERRAZURIZ, Director,
- Sr. JUAN ENRIQUE MORALES JARAMILLO, Director;
- Sr. ISIDORO PALMA PENCO, Director (conectado vía telefónica);
- Sr. GHASSAN DAYOUB PSELI, Director;
- Sr. RAIMUNDO ESPINOZA CONCHA, Director

Adicionalmente, se contó con la asistencia del Sr. NELSON PIZARRO CONTADOR, Presidente Ejecutivo.

Durante la sesión se trataron los siguientes temas:

- Aprobación del Acta Anterior: Teniendo en consideración los comentarios realizados por los Directores, se dio unánimemente por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N°06/2018 celebrada con fecha 28 de Junio de 2018.
- 2. Reflexión de Seguridad: En primer lugar, se informó a los Directores del lamentable fallecimiento de Jordan Castillo Nuñez, trabajador de la División Salvador que sufrió un accidente en dicha faena el día 19 de Junio, donde se reflexionó sobre las causas directas e indirectas de dicho accidente, reafirmándose el compromiso de la Alta Administración con las distintas medidas que se han implementado para evitar que este tipo de eventos sigan ocurriendo en la Corporación. A continuación, se expuso sobre el estado de la fundición de Potrerillos y las medidas adoptadas y por adoptar para disminuir la exposición existente en la operación al arsénico.
- 3. Cuenta Presidente del Directorio: Tomó la palabra don Juan Benavides, quien dio cuenta de la capitalización entregada por el Gobierno, donde destacó las reuniones que se sostuvieron con las distintas autoridades incumbentes, y que permitieron entregar detalles de las necesidad de financiamiento que tiene la Corporación y los desafíos de inversión que se gatillarán durante el presente quinquenio. Asimismo, dio cuenta de la visita que realizó, junto al Director Ignacio Briones, a las divisiones del Distrito Norte. Finalmente dio cuenta de la asistencia a distintas instancias en representación de Codelco, tales como las Comisiones de Minería de la Cámara de Diputados y Senado y Consejo Minero.

4. Cuenta Presidente Ejecutivo: Tomó la palabra don Nelson Pizarro, quien informó a los directores respecto de los principales hechos y situaciones relativas a la Alta Administración acontecidas durante el último mes y que se encuentran incorporadas en los informes al Directorio emitidas por las diversas Vicepresidencias y Áreas de apoyo transversales que dependen de la Presidencia Ejecutiva. En particular, se dio cuenta del avance de las negociaciones colectivas próximas y en curso, así como un pronóstico que se contempla para ellas. Asimismo, se destacó el primer lugar obtenido por la Corporación en Merco Talento como la empresa más atractiva para trabajar.

5. Cuenta de los Comités de Directorio:

- a. Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación: Tomo la palabra don Juan Enrique Morales, quien dio cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación celebrada el día 24 de Julio de 2018. Informa que, en dicha sesión, se realizó una revisión del status de la innovación en Codelco, donde se presentó un reporte de la robustez de TI y estrategia de transformación digital. Finalmente dio cuenta de la presentación realizada en dicha sesión en relación a la situación actual de los contratos de automatización con la filial Kairos.
- b. Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética: Tomó la palabra don Blas Tomic, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, celebrada el mismo día 26 con anterioridad a la presente sesión. Informa que, en dicha sesión, se dio cuenta del seguimiento de compromisos y solicitudes del Comité a la Administración, tomándose conocimiento de aquella información remitida al Comité como cumplimiento de los mismos. Se solicitó al Comité la recomendación al Directorio de las operaciones relacionadas, con empresas categorizadas como PEP y/o PEC, las que fueron recomendadas, tomando en consideración lo presentado por la Administración, la condición PEP y/o PEC reportada y los antecedentes relativos a precios de mercado, razonabilidad del precio y otros antecedentes específicos incorporados en la presentación de respaldo. Se contó con una presentación de la Consultora McKinsey respecto a visión Digital y Tecnológica de Codelco. Finalmente, se dio cuenta de las presentaciones informativas relativas a los reportes de asignaciones directas y contrataciones directas del segundo trimestre, y se sometió a la consideración del Directorio, las recomendaciones del Comité en relación a adjudicaciones de contratos tanto por parte de la Gerencia Corporativa de Abastecimiento como de la Vicepresidencia de Proyectos
- c. Comité de Proyectos, Financiamiento e Inversiones: Tomó la palabra don Isidoro Palma, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Proyectos, Financiamiento e Inversiones, celebrada el día 23 de Julio de 2018. Informa que, en dicha sesión, se dio cuenta de la Gestión de la Cartera de Inversiones y se revisó el estado de los diversos Proyectos Divisionales y Proyectos Asociados al D.S. 28. Asimismo, se realizó una presentación informativa y una reflexión estratégica por parte del Comité relativa al avance del Proyecto Chuquicamata Subterránea.

d. Comité de Gestión: Toma la palabra don Hernán de Solminihac, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Gestión, celebrada con fecha 23 de Julio de 2018. Informa que, en dicha sesión, el Comité tomo conocimiento respecto al informe de Gestión de la Corporación y respecto al estado de avance mensual de la Agenda de Productividad y las iniciativas Divisionales asociadas. Asimismo, se sometió a consideración del Directorio la recomendación del Comité a la propuesta de la Administración respecto a las propuestas de designación de directores de filiales. De esta forma, el Directorio, unánimemente acuerda:

<u>Acuerdo:</u> Designar como directores, en la calidad que al efecto se indica, a las personas indicadas en el acuerdo para que sean propuestas en las sociedades que para cada uno se señala. Autoriza al Presidente Ejecutivo para que, por sí o por mandatario debidamente facultado, celebre todos los actos y suscriba todos los contratos y documentos que sean necesarios a efectos de llevar a cabo las proposiciones anteriores.

6. Tabla:

a. Reporte Proyecto Litio: Se deja presente que previo al inicio de la exposición relativa al Proyecto Litio por parte de la Administración, se retiró de la sesión don Hernán de Solminihac, el que se inhabilitó de participar y tomar conocimiento de ella. A continuación se expuso acerca del avance del Proyecto en cuestión, el reporte de las causas judiciales en curso y una presentación respecto a los distintos escenarios de avance de ellas y del Proyecto en general.

Siendo las 18.20, el Presidente del Directorio dio por terminada la sesión.

REPORTE ACUERDO (26.07.2018)

CONSIDERANDO:

1º Que es facultad del Directorio de Codelco designar a las personas que serán propuestas para ejercer el cargo de director de las sociedades filiales y coligadas en que participa la Corporación.

VISTOS:

Lo dispuesto en la letra g) del Artículo 9° del Decreto Ley N°1.350, de 1976 y sus modificaciones posteriores,

SE ACUERDA:

- 1° Designar como directores, en la calidad que al efecto se indica, a las personas señaladas por la Administración para que sean propuestas en las sociedades que para cada uno se señaló en la presente sesión.
- 2° Autorizar al Presidente Ejecutivo para que, por sí o por mandatario debidamente facultado, celebre todos los actos y suscriba todos los contratos y documentos que sean necesarios a efectos de llevar a cabo las proposiciones anteriores.
- 3° Llevar a efecto el presente Acuerdo, sin esperar aprobación del Acta.